



## Asociación de Abogados de Buenos Aires

Fundada en 1934

Uruguay 485  
C1015BI Buenos Aires  
República Argentina  
Tel.:(54-11) 4371-8869  
informes@[aaba.org.ar](mailto:informes@aaba.org.ar)  
<http://www.aaba.org.ar>

**2020-1**  
**08-09-2020**

Declaración de la  
Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires

### **Consternación por el fallecimiento de Cristina Vázquez víctima de un sistema patriarcal y clasista**

La Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires expresa su consternación por el fallecimiento de Cristina Vázquez, quien luego de haber sido condenada a cadena perpetua sin pruebas y presa por once años, obtuvo su libertad por resolución de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, gracias al tesón de sus abogadas que simbolizaremos en el nombre de Indiana Guereño y con el acompañamiento amoroso de Nora Cortiñas, Madre de Plaza de Mayo LF, madre de todos quienes sufren injustamente, socia honoraria de esta casa.

Acompañamos a esta declaración las reflexiones que nos hicieron llegar las colegas que conforman la Comisión de la Mujer de nuestra institución, la que hacemos nuestra.

*"Cristina Vázquez, el 20 de mayo de 2010 y con apenas 19 años de edad, fue condenada por un delito que no cometió. El 26 de diciembre de 2019 la Corte Suprema de Justicia de la Nación la absolvió. En la sentencia, tras enumerar los errores y las contradicciones detectadas en la valoración de las pruebas efectuadas por el tribunal que condenó a Cristina Vázquez, la Corte señaló que la posterior revisión del STJ fue deficitaria, sesgada y parcial.*

*11 años tuvo que esperar Cristina para que el poder judicial se acordara de su existencia.*

*Más de un tercio de su vida le había sido robada por un sistema que la victimizó. Condenada a prisión perpetua sin pruebas por una justicia clasista, patriarcal y prejuiciosa.*

*Un poder judicial que construyó su culpabilidad en base a prejuicios de género y de clase.*

*Inocente, libre y sola, el Estado la volvió invisibilizar.*

*EL 26 de agosto de 2020, con tan sólo 30 años, fue encontrada sin vida en su casa de Posadas, Misiones. Sin dinero para sostener un alquiler. Sin contención después de su liberación: sin atención médica ni psicológica, ni obra social, ni resarcimiento económico. Sola, otra vez.*

*Su muerte, nos lleva como integrantes de la Comisión de la Mujer de la Asociación de Abogados y Abogadas de Buenos Aires a formularnos sólo preguntas ¿Cuál es la reflexión de todos y todas los que participaron en el recorrido judicial que atravesó Cristina? ¿Cuál es la responsabilidad como funcionarios y funcionarias que les cabe a quienes violentando todas las garantías constitucionales y los tratados internacionales condenaron a una mujer inocente sin pruebas? ¿Cuántas mujeres muertas más somos capaces de naturalizar?”*

Acompañamos en el sentimiento a familiares, allegados de Cristina Vázquez, y a todo el movimiento de mujeres que lucha por una vida libre de cualquier tipo de violencias.

*Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de septiembre de 2020.-  
Aprobada en reunión de Comisión Directiva del 08/09/2020*